

ACTA No. 35

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORO NATURAL HOUSE ONAHOUSE S.A. CELEBRADA EL 01 DE MAYO DEL 2020.

En la Ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, hoy Martes veinticinco de Febrero del dos mil veinte (2020) en las Oficinas de la Compañía ONAHOUSE S.A. Ubicada en las calles Ayacucho 1006 y Marcel Laniado , se reúnen el Señor Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo con el 70% representado por 560 votos, el Crnl. Nelson Fernando Sotomayor Iñiguez con el 10% representado por 80 votos, el Ing. Jonny Guillermo Zapata Cobos con el 10% representado por 80 votos, y la Sra. Diana Carrión Blacio con el 10 % representado por 80 votos, estando presente el 100% del Capital Social de la compañía, siendo las 14h00 se reúnen en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.**

La presidencia representada por el Ing. Jonny Guillermo Zapata Cobos realiza la constatación del quórum y declara legalmente constituida la Junta Universal de Accionistas de la compañía ONAHOUSE S.A, solicita a la Sra. Secretaria General Sra. Diana Blacio Carrión de lectura al siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver el Informe del Gerente.
2. Conocer y Resolver el Informe del Presidente.
3. Conocer y Resolver el Informe del Comisario.
4. Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.
5. Conocer y Resolver los Resultados del Ejercicio Económico 2019.
6. Conocer y Resolver sobre el tratamiento de los resultados obtenido del ejercicio económico 2019.

Punto 1.- Conocer y Resolver el Informe del Gerente.- el representante legal de la compañía presenta su informe anual en el cual señala que con respecto al ejercicio económico, los resultados obtenidos no han sido favorables debido a la perdida reflejada en los estados financieros, y que lo correspondiente al ámbito administrativo se han desarrollado de forma clara, respetando los reglamentos y políticas establecidas en la sociedad.

De igual manera ratifica su compromiso en pos de la búsqueda de mejoras económicas y el compromiso con los empleados con el mismo espíritu altruista que se ha venido manejando hasta ahora.

Toma la palabra el Crnl. Nelson Sotomayor el cual agradece la gestión realizada por la Gerencia y expresa que a pesar de haber obtenido una perdida en los resultados mejores tiempos vendrán y la empresa superará todos los contratiempos que se hayan podido suscitar.

Punto 2.- Conocer y Resolver el Informe del Presidente.- Por su parte el presidente

comunica su gestión en el desarrollo de alternativas y políticas para poder incrementar la producción e invita al directorio a proponer metas y objetivos alcanzables a corto plazo, teniendo en consideración los duros momentos que está atravesando la economía a nivel mundial, además que el mercado de turismo en el país es un segmento por explotar.

Toma la palabra la Sra. Diana Blacio y agradece el apoyo dado por el Presidente en todo momento, y considera muy necesario tomar en cuenta para el siguiente año sus puntos de vista, en el mismo sentido el Ing. Jonny Zapata asevera la necesidad de crear políticas y procedimientos que permitan posicionar a la empresa como una entidad competitiva dentro del mercado local, con pos del crecimiento de la misma.

Punto 3.- Conocer y Resolver el Informe del Comisario.- a continuación la Srta. Ing. Cecilia Armijos Espinoza, presenta el informe de comisario quien expresa su opinión sobre la armonía de la información presentada por la Administración, así como la razonabilidad de sus saldos al 2019, el acatamiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las Resoluciones de la Junta, y el uso inminente de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio agradeciendo la honestidad y el compromiso dado compromiso que brindo la Srta. Ing. Cecilia Armijos Espinoza, compromiso dado por la mencionada para poder analizar los Estados Financieros y lo que es de mucha ayuda en la toma de decisiones de la gerencia, el resto de la Junta muestra estar de acuerdo con el informe emitido por el comisario, y expresa el agradecimiento a su gestión. El Ing. Jonny Zapata apoya en su totalidad lo dicho por el Ing. Manuel Blacio y de la misma forma agradece también su gestión como comisario, por su parte la Sra. Diana Patricia Blacio Carrión concuerda, opinando que es muy importante por ello elegir a una persona que sea capaz de dar una opinión razonable y sin compromiso alguno sobre la gestión realizada tanto en el ámbito técnico (contable) como administrativo, puesto que ellos como accionistas esperan no tener problemas con ningún ente de control y para eso confían en la opinión de los profesionales, el Crnl. Sotomayor agradece la gestión realizada por el comisario.

Luego de intensas deliberaciones, los accionistas presentes resuelven por unanimidad, aprobar los informes del Presidente, Gerente, Comisario y los presentados por los Auditores Externos del ejercicio económico 2019.

Punto 4.- Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.

En base al pre-informe presentado por la firma Auditora, este no presenta novedad relevante hasta la presente fecha, además resalta la razonabilidad de los saldos, y se pronuncia sobre la recomendación de mantener en firme el control interno realizado durante este ejercicio económico.

Luego de las intensas discusiones el Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo ratifica su

satisfacción con el mismo, sin mayores novedades manteniendo su total acuerdo de comprometerse con los objetivos de la compañía para poder obtener resultados más favorables y tomar decisiones acertadas las cuales darán cosecha en el futuro. La Sra. Diana Blacio, recalca el hecho que fue un año de cambios, que incidieron en los resultados, pero que esto pronto será superado ya que la va ganando territorio dentro del mercado

Los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.

Punto 5.- Conocer y Resolver los Resultados del Ejercicio Económico 2019.- Se presenta por parte de la Sra. Diana Blacio, representante legal de la compañía presenta los Estados Financieros con corte 31 de diciembre del 2019, en los que pone al análisis las cifras de los rubros más relevantes mencionando una perdida en el ejercicio económico, además ratifica el compromiso de la empresa en razón del cumplimiento de las normas y obligaciones de Ley tanto con los empleados, así como con las entidades reguladoras, y expresa que por encontrarse en una etapa de inversión los resultados arrojados eran esperados, pero que los informes financieros han sido emitidos de forma clara y veraz en honor a la verdad que vive la empresa.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio Quien confirma lo expresado por la Sra. Diana Blacio acentuando que la misma inversión nos traerá buenos resultados a futuro, el Ing. Jonny Zapata apoya totalmente al Ing. Manuel Blacio recalando que estamos en un periodo de cambio constante en el ámbito legal, institucional, financiero y contable, de igual manera opina el Crnl Sotomayor.

Punto 6.- Conocer y Resolver sobre el tratamiento de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2019.

El presidente pone a consideración de los accionistas el sexto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente en cuanto al tratamiento que se dará a los resultados del ejercicio económico del año 2019.

Luego de intensas deliberaciones, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el tratamiento de la pérdida del ejercicio económico del año 2019, la que asciende al valor de \$ 16176.77 misma que será Acumulable al siguiente año fiscal.

El Presidente Ing. Jonny Guillermo Zapata dispone de un receso de media hora (00h30) para la respectiva elaboración del Acta la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. Vigésimo de la Constitución de la Compañía el Secretario General precedido por la Sra. Diana Patricia Blacio Carrión, procede a la elaboración y lectura la cual es aprobada y ratificada por los accionistas, siendo las 16h30 de la tarde del día

01 de Mayo de 2020, sin haber más puntos que tratar se da por concluida la Junta,
para constancia firman:



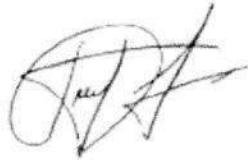
Sra. Diana Patricia Blacio Carrión
Gerente - Secretario
CC. 0704712298



Ing. Manuel Blacio Castillo
Accionista
CC. 0701757098



Ing. Johnny Zapata Cobos
Accionista
CC. 0702900861



Cnrl Nelson Sotomayor Iñiguez
Accionista
CC. 1102950324